

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
 con el regalo quincenal
 DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
EN MADRID 1° 50 PTAS. AL MES, 15 AL AÑO
 PROVINCIAS, TRIM. 5, AÑO, 18; PORTUGAL, 8 TRIM.
 Y 30 AÑO; ULTR. Y EXTRA, 12 TRIM. Y 45 AÑO.
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICION:
MADRID, FACTOR, NÚM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

BOLETÍN IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.

5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
 en todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
 se reciben exclusivamente en esta sala
 suscripciones y en las oficinas de la Sociedad
 General de Anuncios, Carmen, 18, piso
PRECIO DE LA VENTA POR MAYO
UNA PESETA 30 NUMES

AÑO XL. NÚM. 1254 TERCERA EDICION Madrid, Martes 22 de Enero de 1889 DE LA NOCHE OFICINAS: FACTOR. 5

DOÑA PAULA CIDEZ

Costurera de la Real Cámara, ofrece a su distinguida clientela su nuevo domicilio, Hortaliza, 42, 2.ª dcha.

ESSENCE OF CHYPRE

Perfume aristocrático para el pañuelo, se ha recibido gran remesa. Perfumería inglesa, Carrera de San Jerónimo, núm. 3.

Nota. Esta casa obsequia a su clientela con el nuevo Almanaque portuado, con ocho cromos representando el mundo artístico.

EL DOCTOR CHURCHILL, AUTOR DEL
 Descubrimiento de las propiedades curativas de los Hipofosfitos en la Tisis pulmonar, pone en conocimiento de sus colegas los señores médicos, que no reconocen como verdaderos y recomienda algunas otras preparaciones que las que son fabricadas por Mr. Swann, farmacéutico, -12, calle Castiglion, en París.

BISMUTO Y CERIO. VIVAS PEREZ
 Cura inmediatamente toda clase de vómitos y diarreas (de los tísicos, de los viejos de los niños), Cólera, Tifus, Disenterías, Vómitos de los niños y de las embarazadas, Catarrros y úlceras del estómago.
Depósito en las principales farmacias
 Precio: caja grande 3'50 pesetas, pequeña, 2. En Madrid al por mayor, Melchor García.

SE ADVIERTE A LAS PERSONAS
 que deseen anunciar en la sección de
AVISOS UTILES
 DE ESTE PERIÓDICO
 que el precio por línea (en la que caben próximamente 30 letras) es de 2 pesetas 30 céntimos.
 No estrañen, pues, los que anónimamente mandan menos cantidad de la que cuestan sus Avisos, que no se publiquen, y envíen el verdadero importe por medio de libranzas o sellos de correos al señor director de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, Carmen, 18, 1.ª, Madrid, seguros de que serán complacidos inmediatamente.

LANGOSTA ESPECIAL (CARNE BLANCA)
 2'50. Preciados, 8, ultramarinos.

PATRONES LA TIENDA DE CORTE DE
 patrones y trajes, de la calle del Arsenal, 22, se ha trasladado a la del Carmen, 6 y 8 casa nueva.

POR 18 PESETAS, CHAQUETILLAS DE CLINVIOT
 inglés, 17, Espoz y Mina, 17, pta.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

La *Gaceta* de hoy publica las disposiciones siguientes:

PRESIDENCIA.—Reales decretos nombrando secretarios de sala de la clase de primeros del tribunal de lo Contencioso Administrativo a D. Juan José María del Rivero y Belloso y a D. J. Rian González Tamayo.
ULTRAMAR.—Resoluciones adoptadas en el personal de la administración de justicia.

La AGENCIA FABRA nos trasmite los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 21.
 Bolsas.—Fondos franceses: 3 por 100, 82'90. A 112 por 100, 104 7/8 1/2.
 Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 73'60. Obligaciones de Cuba, 310'00.
 Consolidados ingleses, 98 1/16.
 Ultima hora:
 4 por 100 exterior español, 73 25/32.

Londres, 21.
 Cierre de la Bolsa de hoy:
 4 por 100 exterior español, 73-31.

Lisboa, 21.
 El duque y la duquesa de Braganza saldrán de Sevilla el viernes próximo, regresando a Portugal acompañados de los condes de Paris.

Paris, 21.
 En la sesión celebrada hoy por la Cámara de Diputados, ha sido aprobada la nueva ley militar rechazando las modificaciones introducidas en el proyecto de la misma por el Senado.

La derecha ha protestado contra la ley, alegando que es una agravación de cargas para el país y un conjunto de incoherencias y declarando que la ley de 1872 era muy bastante y respondía a las necesidades del país.
 El ministro de la Guerra contesta que no es esta una ley de circunstancias, sino de defensa nacional, y añade que Francia necesita para su defensa poner en pie de guerra tres millones de hombres.

La totalidad de la ley se aprueba por 369 votos contra 169, después de lo cual se levanta la sesión.

Los círculos parlamentarios dudan que el Senado acepte las modificaciones introducidas por la Cámara en la ley militar.

Paris, 21.
 Según noticias llegadas al ministerio de Marina, los piratas del Tonkin reunidos en Chochu y Chochu, saqueaban a las poblaciones de las cercanías.

El general Borgui Desbordes atacó y se posesionó de Chochu el día 17, después de un vivo combate en el que tuvimos un oficial y 12 europeos muertos.
 Los piratas huyeron y el general Borgui Desbordes continuó su marcha a Chochu.

Lemos en El Estándarte:
 La minoría conservadora del Congreso ha acordado no asistir con la comisión del Congreso a la recepción que con motivo del Santo de S. M. el rey ha de celebrarse el día 23 en Palacio.

Nuestros amigos no queriendo exponerse a que el presidente de la Cámara haga declaraciones como las del año pasado en nombre de todos, asistirán particularmente a la recepción general.

Dice anoche un periódico:
 «El Ayuntamiento de Plasencia ha expedido al muerto resultado cédula personal con el nombre que pretende de *Estuquio Campó Barva*, después de haber dispuesto el alcalde que sea empadronado con el nombre y apellidos del D. Estuquio.»

Es completamente falso que el Papa se haya ocupado de la venta del secreto de los Cartujos, de que han hablado todos los periódicos de Europa.

Ha sido aceptada la dimisión que reiteradamente había presentado el Sr. Cánovas del Castillo de la presidencia de la comisión de reformas sociales.

En el teatro Lara habrá mañana miércoles dos funciones, poniéndose en escena en la de la tarde, las festivas obras *La cascara anana*, *El señor gobernador* y *Las botellas*.

Resoluciones de Gracia y Justicia:
 Levantando la suspensión a D. José García

Nousa, director del penal de San Miguel, y disponiendo se encargue del mando.
 Disponiendo cesé D. Juan Antonio López en el cargo de director del penal de San Miguel, y pase a desempeñar su destino de subdirector del de Zaragoza.

Disponiendo continúe de subdirector del de Granada, D. Diego de Rute.
 Levantando la suspensión a D. José María Maldonado, subdirector del de San Miguel, y disponiendo pase a prestar sus servicios al de Tarragona.

Trasladando al de San Miguel a D. Ceferino Rodenas, subdirector del de Tarragona.
 Disponiendo que D. Rafael Méndez, subdirector del de Zaragoza, pase a su plaza de vigilante primero del de Alcalá.

Levantando la suspensión a D. Vicente Castañer, administrador del de San Miguel, y disponiendo pase a prestar sus servicios en el de Tarragona.
 Levantando la suspensión a los vigilantes primeros de los de San Miguel y Tarragona, D. Saturnino Cortés y D. Francisco Bueno; a los vigilantes segundos del de San Miguel, don Roman Cano y D. Luis Bohán y Gil de Muro, y al de Cartagena, D. Nicolás Carrabella.

Idem id. al oficial de contabilidad del de San Miguel, D. Ramiro Sánchez, y disponiendo pase a prestar sus servicios al de San Agustín.
 Nombrando subdirector, en comisión, del penal de Ocaña, a D. Manuel Buisen, electo del de Granada.

Alzando la suspensión al capitán D. Celadonio Blanco, y disponiendo continúe en el penal de San Miguel.
 Idem id. a D. Luis Comas, y destinándole al de Tarragona.

Idem id. a D. Andrés Vázquez, y disponiendo continúe en la Cárcel Modelo.
 Idem id. a D. Vicente Arriete, D. José López y D. Antonio de la Colina, y destinándolos al de Cartagena.

Idem id. a D. Manuel Pascual, D. German Luis y D. José Moyal, y destinándolos al de San Agustín.

Idem id. a D. Pío Gómez, D. Pedro Rodríguez y D. Dámaso García, y destinándolos al de Tarragona.

Nombrando subdirector de la cárcel de Pastreña a D. Pablo García de la Roca, en virtud de examen.

Anoche continuó como asunto de las conversaciones el de si debía ó no proveerse la vacante de capitán general que ha dejado el fallecimiento del marqués de Miravalles.

Claro es que ninguna de las opiniones que circulan tiene carácter autorizado, ni carácter oficioso, bajo ningún aspecto, por lo que a la actitud del gobierno pueda referirse, pero las gentes se adelantan en estos temas de conversación política a todas las previsiones.

Por esta costumbre se habló anoche de la probabilidad de que se cubra la vacante, entre otras razones porque no se cubrió ni la del general Serrano, ni la del general Zavala, y como para ascender a esta suprema gerarquía le principios de la milicia se necesita haber mandado en jefe ejércitos en campaña, y no hay más que cinco tenientes generales que tengan aquella condición, se recordaba que eran los cinco entre los cuales había que elegir forzosamente al agraciado, los generales Pavia y Albuquerque; López Domínguez, Palacios, Blázquez y Sanchez Brogua.

Dos diputados coalicionistas republicanos, discutieron en su reunión de anoche una especie de programa de conducta

política que trajo redactado de Valladolid el Sr. Muro a quien se hizo este en cargo.

Se acordó no hablar del asunto, guardando la mayor reserva sobre lo discutido en la reunión referida.

Los que deseaban una referencia oficial, hubieron de oír únicamente que se había convenido en *estereotipar* el programa del Sr. Muro, ó para hablar más claro, en ir haciéndolo público según se fuera corrigiendo y aprobando.

Esta reserva, y estas noticias de la reunión, se comentaron anoche con viveza por hacer notable contraste esta política de los demócratas más avanzados con toda la política de los liberales y de los conservadores que se hace ahora en entera publicidad.

Parece que la comisión del sufragio universal tiene el propósito de negar el derecho de elegir y ser elegidos diputados a todos los militares que no tengan el empleo de oficiales generales.

Anoche contestó el Sr. Laviña en nombre de la comisión de reformas militares al notable discurso del Sr. Romero Robledo.

La contestación fué digna del discurso por su viveza dialéctica, la tersura de la frase del Sr. Laviña, siempre cortés y verdaderamente literario, y la mucha competencia del joven orador en aquellas materias. La atención del Congreso no estuvo distraída ni un solo momento.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
 ha recibido anoche los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Cádiz, 21 (6 t.).
 Contestando D. Isaac Peral al telegrama de felicitación de las autoridades reunidas en el banquete de ayer, afirma que sufre amargas contrariedades, debidas a hechos hijos de las debilidades de ciertos hombres.

La prensa comenta el disgusto de Peral relacionándolo con la publicación, autorizada por el gobierno, de detalles secretos del submarino.—*Biedma.*

Alicante, 21 (3'20 t.).
 Entre Javea y Denia ha sido sorprendido un vecino de Teulada, hiriéndole los agujeros y despojándole de 1260 pesetas.

Barcelona, 21 (10'40 n.).
 En el expreso ha marchado a Madrid el jardinero de este Ayuntamiento; para ofrecer al rey, en el día de su Santo, un canastillo de flores.

Los tradicionalistas han obsequiado con un banquete al Sr. Llauder, director de *El Correo Catalán*. En la reunión del círculo ha explicado a sus correligionarios la marcha del partido. Ha asistido gran concurrencia.

Han sido detenidos en esta capital dos sujetos que se supone se hallan complicados en la fuga del recaudador de contribuciones de Zaragoza.—*Mescas.*

Oronse, 21 (8 n.).(Oficial)
 En la calle de San Fernando se ha iniciado un incendio que amenaza la destrucción de varias casas, porque la calle es muy estrecha.

El gobernador acudió inmediatamente al lugar del siniestro.

Tarragona, 21 (7 n.).(Oficial).
 En la elección parcial de un diputado del Cortes por el distrito de Gandesa, el candidato adicto Sr. Loigorry ha obtenido 1183 votos en 12 secciones. Faltan datos de dos que no alterarán el resultado favorable a dicho candidato.

Hoy firmará S. M. la reina y mañana publicará la *Gaceta* el decreto concediendo indulto para solemnizar los días del rey D. Alfonso XIII.

El indulto es para todos los delitos de la prensa, a excepción de los de injuria y calumnia y de los cometidos contra los soberanos extranjeros ó sus representantes. En lo militar, el indulto es solamente para los soldados y clases, nada más a condición de que aquellos a quienes falte algun tiempo de servir en el ejército lo hagan en uno de los batallones disciplinares.

Ayer se ha visto ante la sección segunda el juicio oral de la causa seguida contra Justo Moreno, Luis Biencinto, Benito Gullón, Francisco Antuña, Eduardo Camacho y Pedro Fuentes, por estafa.

Como indicamos en números anteriores, este delito, incontinentemente preparado, se ideó en el penal de Burgos, por los tres procesados, que se hallaban en él extinguendo condena.

Uno de estos, fingiéndose cura párroco de Aranjuez, escribió al general Pácheo, Sr. Pacheco, diciéndole que una persona, extraordinariamente rica, que habitaba en el *Castillo de Aranjuez*, había fallecido, dejando su cuantiosa fortuna a una señorita menor de edad y de la cual le había nombrado curador.

Acompañaban a la carta un acta de defunción del supuesto propietario del Castillo de Aranjuez, un retrato de la fingida pupila, un testimonio del testamento y el acta de discernimiento del cargo de curador hecho a favor del general Pácheo.

Todos estos documentos estaban admirablemente falsificados, y aparecían con sus sellos correspondientes y con todos los demás requisitos y solemnidades.

En una nueva carta del supuesto párroco, se decía al general Pacheco que todo estaba conforme para entrar en el ejercicio de la curaduría; pero que era indispensable enviara la cantidad de 34.000 reales para desembargar unas maletas que tenía retenidas el juzgado hasta que se pagara el importe de unas cuentas, cuyas maletas eran de imprescindible necesidad el rescatar, por contener documentos de gran importancia.

El general Pacheco, comprendiendo que querían hacerle víctima de un *lindo*, se dirigió a las autoridades de su país dándole cuenta de estos hechos, y aquellas le hicieron al gobernador de Madrid poniéndolo en su conocimiento, y todos de acuerdo, el general Pacheco, envió una letra por valor de la cantidad pedida, al finjo párroco.

Recibida la letra por los procesados, la remitieron a Madrid a Justo Moreno y las otras dos procesadas para que la hicieran efectiva.

En el momento que con este propósito se presentaron en casa del banquero Sr. Saiz fueron detenidos y entregadas a los tribunales.

El fiscal Sr. Gullón, ha calificado los hechos de delito de estafa frustrada respecto a uno de los procesados, y de tentativa de este delito con relación a los demás, pidiendo para el primero la pena de cinco meses de arresto mayor y 120 pesetas de multa para los demás.

Las defensas, encomendadas a los Sres. Zavala, Pontes y Sanchez Quintana, solicitaron la absolución libre.

220 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. EL TESTAMENTO ROJO. 217

—Si fuerais bueno, sabéis lo que hariais?
 —¿Qué?
 —Iríais a pescarme una buena ración de carpas rubias, y tenéis para hacer un buen frito esta noche... Eso completaría mi menú... sobre todo para el señorito Fabian que adora el pescado.
 —Es una buena idea... ¿Queréis venir, padre mio?
 —Seguramente... Vamos...
 Pablo cogió sus utensilios de pesca y se dirigió en compañía de Raimundo al bote que se hallaba comprendido en el alquiler de la casita.
 Se embarcaron y subieron hasta el puente, en donde Pablo desembarcó para ir a proveer se de cebo, luego volvieron a bajar la Marne y fueron a amarrar el bote en el embarcadero, sitio preferido por el joven, y que le agradaba más que ninguno por muchas razones.
 Allí fué en donde vivió aparecer por primera vez a Marta, a través de los sauces, esbelta y hermosa como una ondina.
 Al acercarse a aquella orilla que le traía a la memoria tantos recuerdos, Pablo había sentido latir, a pesar suyo, más deprisa su corazón.
 Aunque sabía que el Pequeño Castillo estaba deshabitado, no podía apartar los ojos de allí, esperando siempre que bajo la sombra de los grandes árboles, sobre la rubia arena de las avenidas y entre el verde césped, iba a ver deslizarse una forma adorada.
 —¡Vana esperanza!
 Nada vio.
 Todo estaba desierto y silencioso.
 En cuanto estuvo el bote amarrado, Pablo arrojó a la Marne dos ó tres puñados de lombrices, preparó los sedales, dió una caña a Raimundo y ambos se pusieron a pescar.
 De repente el joven se quedó triste y pensativo.
 Fromental que le miraba continuamente a hurtadillas, no dejó de notar el cambio que se había operado en su fisionomía.
 —O mucho me engaño,—se dijo,—ó aquí es donde ha visto la mujer a quien amo... Este amor... quizás me pierda... pero que me importa... Yo haré todo lo posible para que mi hijo se salve...
 Pablo no decía una palabra.
 Pescaba con indolencia manifiesta, no poniendo atención alguna, no poniendo interés alguno en los ataques del góbio y del sargo, ni en los continuos movimientos del corcho.
 Poco después sacó el sedal del agua, colocó la caña en el fondo de la barca y pareciendo olvidar que no estaba solo, quedó ensimismado en sus reflexiones.
 —Creo...—pensó Raimundo, que ha llegado el momento de interrogarle...
 Luego en voz alta, añadió:
 —Si continúa así, hijo mio, nos costará mucho trabajo coger el pescado que desea Magdalena, porque yo, la verdad, soy un pescador infinitamente novicio!...
 Sacado de sus reflexiones por la voz de su padre, Pablo se estremeció como el que se despierta sobresaltado.

—En qué estabas pensando?... te preguntó Fromental.
 —En nada, padre mio, estaba adormilado.
 —¡Con los ojos abiertos!... Vamos, hijo mio, ya ha pasado la hora de los secretos, puesto que conozco los pensamientos que ocupan tu alma... Hablame francamente... como se habla a un padre... al mejor amigo... Hace un instante tu alma estaba por completo a su lado, ¿no es cierto?
 Pablo exhaló un largo suspiro que parecía un sollozo y gruesas lágrimas brotaron de sus ojos.
 —Si, padre mio—murmuró con voz ahogada,—completamente a su lado... Es más fuerte que mi voluntad... yo quisiera olvidar, pero no puedo...
 —Hago inútiles esfuerzos para alejar de mi memoria esta imagen que me encanta y me mata... para imponer silencio a mi corazón... Mis tentativas son inútiles... mi voluntad cede... mi corazón resiste... y el recuerdo puede más que yo...
 —Vamos, Pablo, hijo mio—dijo Raimundo cogiendo las manos de su hijo,—sé hombre... sé valiente... sé fuerte... Amas y yo comprendo demasiado ese sentimiento para censurarte por haber entregado tu corazón...
 —Yo también he amado... y amado tiernamente...
 Por la mujer a quien amaba habría dado mi vida sin vacilar, y esa mujer fué tu madre; pero cuando la conocí era libre, podía corresponder a mi ternura, ningún obstáculo nos separaba; sabía que nuestro muto amor debía terminar en el matrimonio y ambos caminábamos hacia ese objeto, llenos de esperanza y de fé...
 Y tú, mi pobre hijo, ¿sabes siquiera si la persona a quien amas, tiene el derecho de amarte?...
 —Así lo creo... ó mejor dicho, lo espero...—balbuceó Pablo.
 —¿Pero sin tener seguridad alguna?...—preguntó Raimundo.
 —Es cierto.
 —¿Cuántas veces la has hablado?
 —Una sola...
 —¿Y de esta única entrevista y de esta sola conversación depende tu dicha hoy día?
 —Si, padre mio.
 —¿No es eso una locura?
 —Lo es, convengo en ello, pero no lo puedo remediar.
 —¿Tú no interrogaste a esa joven soltera ó casada, a fin de saber por tu misma boca quien era, si dependía de sí misma; si podía; si ser culpable, corresponder a tu amor con un amor igual?
 —No.
 —¿Por qué?
 —Porque me tenía confundido... La miraba... la escuchaba... y no trataba de interrumpirla... además, que no me hubiese atrevido a ello.
 —¿Qué edad parece tener?
 —La mía, con corta diferencia.
 —¿Crees que pertenece a una clase elevada de la sociedad?
 —Hago más que creerlo... estoy seguro... no

—Os habeis asignado una noble misión, caballero.
 —¿Si la encontráis hermosa, señora, ya estoy recompensado!
 —Mi aprecio lo poseis por completo.
 —Entonces, señora, puesto que tengo el honor de que me juzguéis favorablemente, permitid que insista para obtener una cosa; a la que doy un valor enorme...
 Aludó a vuestra presencia en la soirée que doy el lunes próximo, y para la cual habeis recibido una invitación...
 —Hace tanto tiempo que no frecuento ya la sociedad...—objetó la condesa.
 —No se trata de la sociedad, sino de una pequeña reunión, a la que han prometido asistir muchos sabios, entre ellos el doctor Richaud, nuestro común amigo, y algunas celebridades de la literatura y de las artes.
 La conversación y un poco de buena música harán el gasto de ella...
 El verdadero objeto de estas reuniones, que serán frecuentes, es muy sencillo... quiero que después de haber conocido al médico en mi gabinete de consulta, se conozca al hombre en mi sala...
 Permitidme añadir, señora, que acogiendo mi súplica con una negativa, me causareis un verdadero disgusto...
 —Pues bien, doctor, aunque desde la muerte de mi marido vivo en un retiro absoluto, consiento en romper por vos con mis costumbres...
 —Mi hijo y yo asistiremos a vuestra reunión del lunes próximo...
 Fabian estaba radiante...
 —Señor doctor—dijo,—¿teneis la bondad de darme noticias de esas señoras?... Cuando me separé de ellas parecían completamente repletas de su terror... Espero que el accidente no habrá tenido malas consecuencias para ninguna de las dos...
 —No ha tenido más que la de una crisis nerviosa bastante violenta, causada por la emoción en mi pupila—es como llamo a mi protegida... Combati esa crisis desde su principio... y ya no quedaba de ella, cuando salí del hotel, más que la necesidad de reposo...
 —¡Fortunadamente!—murmuró Fabian.
 Santiago Lagarde se había levantado...
 —Había venido a dar las gracias a nuestro señor hijo—prosiguió,—y ahora, señora, es a vos a quien ruego acepte la respetuosa expresión de mi más vivo agradecimiento... Al dignaros aceptar mi invitación, habeis hecho de mí un hombre muy feliz...
 Cruzándose algunas palabras más, luego el doctor se despidió de la condesa, salió del salón y Fabian le acompañó hasta el vestíbulo...
 —Vamos—pensó al subir en su carruaje,—creo que he representado perfectamente mi papel y que el éxito es completo. Si alguien desconfiaba del doctor Thompson, de seguro no será la señora condesa de Chatelux...
 Habían subido enseguida a reunirse con su madre.
 —¡Y bien!—le preguntó más vivamente Laviña—¿cómo encontráis al doctor?
 —Inútil pregunta, hijo mio, contestó la condesa sonriendo.

—¿Inútil! ¿por qué?
 —Si hubiera persistido en las prevenciones que me inspiraba, nada habría podido decidirme a ir a su casa el lunes próximo... Antes de conocer al doctor, esperímentalmente hacia él una repugnancia instintiva... pero ahora ha conquistado todas mis simpatías... hasta he perdonado el abuso de los bombos que antes le reprochaba: ¡Es encantador, bajo todos conceptos!...
 El joven estaba radiante de alegría y de triunfo, como si los elogios de su madre se dirigiesen a él.
 —Ahora—dijo besando a la condesa con más efusión que de costumbre—voy a prepararme para ir a Creteil, en donde me espera mi amigo Pablo.
 Raimundo Fromental se había levantado temprano a fin de arreglar un poco sus papeles antes de alejarse de París.
 —Pensaba que si hijo mientras tanto dormía.
 En eso se equivocaba.
 Después de haber pasado la noche casi en blanco, con el alma preocupada por sus recuerdos de amor, Pablo había saltado de la cama desde el amanecer.
 Vistióse y fué a buscar a su padre.
 —¿Ya estás levantado?—exclamó este último.
 —Sí, padre mio.
 —¿Y has dormido mal?—añadió Raimundo.
 —¿En qué lo conoces?
 —En las huellas de insomnio que se notan en tu rostro.
 —Pues bien, es cierto, he dormido mal... He estado agitado... febril... ¿Queréis que nos volvamos en seguida a Port-Creteil?
 —Quiero todo lo que tú desees... ¿Cómo hemos el viaje?
 —Por el camino de hierro... Es el medio de locomoción más sencillo y más rápido.
 —Bueno... ¿vas a tomar algo antes de marcharnos?
 —No... Nunea tengo apetito tan temprano... Sorprenderemos a Magdalena, que pronto nos hará de almuerzo.
 —Como quieras; vete a preparar, y en marcha.
 Pablo se fué a su cuarto a buscar su sombrero, sus guantes y su saco de mano.
 Mientras tanto, Raimundo guardó sus papeles, cerró todo con llave y las guardó en su bolsillo.
 Hecho esto, trazó dos ó tres líneas a escape en medio pliego de papel.
 Pablo fué a reunirse con él.
 Juntos bajaron, y Raimundo entró en la portería.
 —Me ausento de París por algunos días—dijo al portero.—Voy a Port-Creteil con mi hijo... Vendré con frecuencia a París... Si durante mi ausencia venis a preguntarme por mí y se tratare de algo importante y urgente, aquí deo las señas para que puedan escribirme ó telegrafarme.
 —Comprendido, señor Fromental... ¿y hoy?

Segun datos recibidos de las capitales hasta las once de la noche de ayer, ha llovido en San Sebastian, Sevilla, Alhambra, Ciudad-Real, Valencia, Tenerife, Vitoria, Santander y Orizaba, y ha nevado en Alhambra, Avila y Burgos.

S. M. la reina ha firmado los siguientes decretos de Gracia y Justicia: Traslado, a sus deseos, a magistrado de la Audiencia territorial de Granada a D. Francisco Matín y Correa, que lo es de la de Cáceres.

Los nueve niños mordidos por un perro hidrófobo en San Sebastian, tienen de dos a nueve años de edad. Se observa la rara coincidencia de haber sido mordidos todos en el brazo izquierdo.

Córdoba durante los últimos años del califa Alhauque II. Con igual agrado y atención fue escuchada la lectura que hizo el Sr. Oliver y Esteller, del prólogo que el Sr. Perez Pujol ha puesto a la obra del Sr. Aramayores, titulada Instituciones jurídicas: su origen y organización en Valencia.

Proteccionistas y librecombistas se preocupan hoy de la reconocida crisis económica porque cruzan algunas provincias y regiones. Existen proyectos de obras públicas que, como el ferrocarril entre Medina y Calatayud, serian provechosas soluciones a aquella crisis: el caso es alentar tales proyectos y no obstaculizarlos.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

poner las señas en lugar seguro, y las entregará si se necesitan. El padre fue a reunirse con el hijo, y ambos se dirigieron a la estación de Vincennes.

—Te aseguro que eso me sería muy agradable. Reflexiona que, como no he visto nada, para mí todo sería nuevo. —Bueno, ya hablaremos de eso, hijo mío, cuando llegue el caso.

La buena Magdalena levantó sus dos brazos hacia el techo. —¡Ah... Dios mío! —exclamó.— ¡Yo que no lo sospechaba siquiera! Pero... ¿y cómo ha sido eso?

—Es preciso que le interrogue sobre este asunto, porque no sé nada. —¡Oh! aunque es reservado nuestro querido niño, estoy segura que os dirá las cosas tal como son.

—¡Ah! mi buena Magdalena, —exclamó,— ya no te conozco... ¡Cómo no está la mesa puesta todavía! —No me ríais... Nuestro papá tiene la culpa. Me hablaba y naturalmente yo le contestaba. Pero el retraso será corto y pronto lo remediaré...

Nuestro querido amigo el ilustrado teniente de navío D. Manuel de Saralegui ha sido nombrado socio correspondiente de la Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago.

A consecuencia de la clausura de dos de las secciones de la Academia general central de Infantería de marina, se ha dispuesto la creación en los regimientos de las antiguas academias de cabos y sargentos.

Se encuentra enfermo de algún cuidado el contralmirante de la armada D. Victoriano Suarez, cuya mejoría vivamente deseamos.

A consecuencia del fallecimiento, ocurrido en el Ferrol, del ordenador de marina D. Wenceslao Crous, ascenderán a sus inmediatos empleos el comisario D. Crescencio Sarrion, los contadores de navío D. Juan Oliveros y D. Antonio Prieto y el de fragata D. Angel Berizo.

Defendiendo al ruego del Sr. Castañeda, y con protesta de dar por terminada, en cuanto a nuestro diario se refiere, la polémica entre dicho señor y el Sr. Burell, publicamos la siguiente carta:

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Mi querido amigo y compañero: Leí con sorpresa la carta del Sr. Burell que en su digno periódico publica ayer, y he de merecer de su amabilidad se digne disponer la inserción de esta en contestación a aquella.

La libertad que seguirá publicándose bajo mi dirección, ha comenzado a redactarse en mi casa habitación Columela 4, bajo derecha, habiendo contribuido con fondos míos a todos los gastos de dicha publicación.

Rogando a Vd., señor director y compañero, que me dispense esta molestia doy a Vd. mil gracias anticipadas y soy siempre su buen amigo seguro servidor, Q. B. S. M. — Adolfo Fernández de Castañeda.

Madrid 22 de enero de 1889.

Ayer de madrugada dejó de existir en esta corte el antiguo matador de toros José Antonio Suarez.

Nació este diestro en la ciudad de Oviedo en 1820, trasladándose sus padres a Madrid a los tres años de nacido José Antonio.

De muchacho fué dependiente de un curial, tomando después el oficio de carpintero y dándose después a torear, sufriendo el bautismo de sangre en 1845, en la villa de Alcobendas, donde un toro que se jugaba en una novillada le inflirió dos terribles ornadas de que se curó en el hospital General de Madrid. En 1848, le volvió a coger otra vez en Hortaizola, fracturándole un brazo por dos partes.

En una cuadrilla de pegadores a la portuguesa, fué contratado para torear en Barcelona el año 1851 donde estuvo seis meses.

En 1853 se unió al espada Mendivil, con quien toreada las novilladas de Madrid y provincias. Durante los acontecimientos del 64 al 66 se dedicó a la política más que a los toros, peleando por la libertad en las barricadas de la plaza del Progreso.

En 17 de setiembre de 1860 tomó la alternativa de manos de Julian Casas, que aquel año toreada de temporada con el Tato; siguiendo así en su profesión hasta que por los sucesos de 1866, tuvo que emigrar de España.

Volvió cuando la revolución, trayendo de primer espada con Bocanegra y Fresco. Lidió gratuitamente en la corrida que se dió en Madrid con motivo de la proclamación de la Constitución de 1869, saliendo herido en la mano derecha al dar un pase de muleta a su primer toro.

En la corrida de aquella tarde murió para el torero el inolvidable Tato. En los años de 1870 y 1871 toreada una corrida cada temporada.

El último toro que ha matado fué uno del marqués del Saltillo, en la segunda corrida real de toros, verificada con ocasión de las bodas de S. M. D. Alfonso XII con la infanta doña Mercedes.

Desde entonces, y mucho antes, dedicábase a la venta de vinos al por menor, teniendo en la actualidad su comercio en la calle del Tutor.

Suárez era un progresista de los más recalcitrantes. En varias ocasiones en que mandó el partido en que militaba le fueron ofrecidos destinos y fama aceptó ninguno.

En la época que antecedia en alternativa al diestro Lagartijo. Esta tarde se ha verificado su entierro, al que han asistido la mayoría de los diestros que en la actualidad residen en Madrid.

El notable picador Antonio Calderon ha fallecido en Alcalá de Guadaíra, su país natal. Estaba retirado del toro desde el año 76, dedicándose desde aquella fecha a la labor.

Pertenció a las cuadrillas de los espadas más acreditados, consiguiendo muchos aplausos y trabajo al lado de picadores tan renombrados como Puerto, Pinto, Trigo, Onofre, el Coriano, Castañitas, Poquito Pan, Juan Gallardo y otros.

El finado era hermano de José, Manuel y Francisco, y siempre se distinguió por su mucha fuerza. Entendía de ganado y sabía todo lo que debe saber un buen picador de toros.

La espresión unánime de los aficionados lo colocaban en uno de los más preferentes puestos de su clase.

Entró en las cuadrillas de Redondo Salamanca, Chichares y últimamente en la del Gordo.

Una enfermedad rápida ha llevado al sepulcro a Antonio Calderon a los 67 años de edad. Descanse en paz.

La sociedad Centro de Asturianos, en junta general de 19 de enero, eligió la siguiente junta directiva para el presente año:

Presidentes honorarios: Excmo. Sr. D. Ramón de Campoamor, Excmo. Sr. D. Acisclo V. Vallín Bustillo. Presidente, Excmo. Señor baron de Covadonga. Vicepresidentes: 1.º, Ilmo. Sr. D. Antonio Balbin de Unquera; 2.º, D. Juan Mon. Censor, D. Alejandro Salmeán. Contador, D. Faustino del Peso. Tesorero, D. Ramón Mayo. Bibliotecario, D. Juan Cornejo Carvajal. Vocales: D. Angel Caso, D. Manuel Riopadre, D. Modesto Garcia de Alba, D. Manuel Rey, D. José Gonzalez Alfonso, D. Fernando Cano, D. Francisco Diaz, D. Emilio Moran, D. Secretario general, D. Guillermo Castaño. Secretario 2.º, D. Pedro Gonzalez Quijano.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID DEL MIÉRCOLES 23 DE ENERO.

ALMANAQUE SANTO DEL DIA.—Fiesta entera.—San Ildefonso, arzobispo de Toledo, patron de este arzobispado y de la nueva diócesis de Madrid-Alcalá, y San Jaime de Penafort, de la orden de predicadores.—Indulgencia plenaria para los que visiten una iglesia de la orden de San Domingo.—Exige confesion y comunión. Sol: sale a las 7'17 y se pone a las 5'0.

CULTOS PARA EL 23 Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en San Ildefonso y habrá función al titular, predicando D. José Montalban y por la tarde completa y procesion. En las Niñas de la Paz por la tarde motetes, letanía y salva. En el Caballero de Gracia ejercicios de la Escuela de Maria. En el Cristo de San Ginés al anocheecer ejercicios y dirá plática el Sr. Villala. La misa y oficio son de San Ildefonso. Visita de la Corte de Maria: Nuestra Señora de la Soledad en San Isidro, Calatrava, en San Marcos o en la Paloma.

FUNCIONES RELIGIOSAS. La Santa Escuela de Maria, establecida en el Caballero de Gracia, celebra su ejercicio el día 23 a las tres de la tarde, sien do orador don Enrique Almaraz.

En la Catedral principia el coro por la mañana a las nueve y por la tarde a las tres. Los jue-

ses se hace, en la misa conventual, la renovación de las Sagradas Formas, y los sábados, despues de completas, se cantará la salva en la capilla del Buen-Consello, con asistencia del Ilmo. Cabildo.

En San Ginés siguen celebrándose al anocheecer devotos ejercicios: los lunes, miércoles y viernes en la capilla del Santísimo Cristo, con sermon que predicarán los señores penitenciaros, y los martes, jueves, sábados y domingos en la iglesia, con explicación de doctrina cristiana que hará el señor cura.

En la iglesia de la Visitacion (plaza de las Salceas) se celebrará un solemne triduo a San Clemente Maria, redentorista, los dias 25, 26 y 27 del actual. Por la mañana, a las diez y media, habrá misa cantada, con S. D. M. manifiesto.

Por la tarde a las cuatro y media se espardrá de nuevo al Señor, se rezará la estación y san rosario y seguirá el sermón, que predicarán correlativamente los RR. PP. Rodrigo, redentorista; Garzon, jesuita; y D. Alejo Izquierdo, chantre de la Catedral, concluyéndose con solemne reserva y bendicion.

El 27 será la comunión general, en la que se regulará a los fieles que concurran una estampa del beato Clemente Maria, con una noticia biográfica y alguna de sus jaculatorias y máximas predicadas. Asistirá los tres dias la escogida orquesta del reputado maestro Ovejero.

CASAS DE SOGORRO. El día 21 se asistieron en las de esta capital 99 accidentados: 29 graves, 33 leves y 8 de pronostico reservado.

ENTERRAMIENTOS. El día 21 se dió sepultura en los cementerios de esta capital a 50 cadáveres y 2 niños. De difteria, 1.

ESTADO ATMOSFERICO. La temperatura maxima de ayer en el Observatorio de Madrid fué de 8'5 grados; la minima, de 6'4. El día de hoy en Madrid ha sido tambien frio y ventoso. El termómetro del Sr. Graselli señalaba: 8 grados a las siete de la mañana, 8 a las doce del día y a las tres de la tarde. El barómetro indica lluvia y viento.

ASILO DE LA NOCHE DEL NORTE. En la noche del 21 se ha dado hospitalidad, caldo en la noche y café por la mañana a 18 mujeres y 4 niños.—Total, 22.

ASILO DE LA NOCHE DEL SUR. En la noche del día 21 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno a 54 hombres, 13 mujeres y 8 niños.—Total, 75.

COMEDOR DE LA CARIDAD. Establecido en el Asilo de Huérfanos del Sa-

grado Corazon de Jesus y sostenido por la ridad pública y por las señoras del Asilo. Hoy han concurrido al citado comedor personas.

AVISOS UTILES. Y. Escribíre por conducto de S. Mñor me dinero. 4 años... S. G.

Table with 3 columns: ULTIMOS PRECIOS, DEL 21, DEL 22. Rows include Deuda perpétua, Deuda amortizable, Billetes de Cuba, etc.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 23

TEATRO REAL.—Funcion 57 de abono. Turno 1.º impar.—8 1/2.—Elisir d'amore. ESPAÑOL.—4 1/2.—La huérfana de Bruselas. —Sainete. —8 1/2.—79 de ab.—T. 1.º impar.—El tanto por ciento.—Sainete. COMEDIA.—4.—Gloria.—Don Inocente España. —8 1/2.—Serie 4.ª.—T. 3.ª.—Milhares y paisanos. CIRCO DE PRICE.—4 1/2.—La vuelta al mundo. —8 1/2.—La hruja.—Un tutor modelo. —ESLAVA.—4 1/2.—Ortografía.—El gran pensamiento.—El gorro frigio. —8 1/2.—Ortografía.—El gorro frigio.—Madrid-Club.—Ortografía. —LATA.—4 1/2.—T. 1.º par.—La cáscara amarga.—El señor gobernador.—Las botellas. —8 1/2.—Serie 4.ª.—F. 10 de ab.—T. 1.º par.—El señor gobernador.—(Segundo acto).—Las botellas.—La cáscara amarga. MARTIN.—4 1/2.—Un capitán de lanceros.—El Tio Vivo.—Oro, plata, cobre y... nada. —8 1/2.—Oro, plata, cobre, y nada.—Al pan, pan y al vino, vino.—Lucifer.—Oro, plata, cobre y... nada. ALHAMBRA.—Gran baile de máscara, de tres de la tarde a tres de la madrugada. INFANTIL CLUB (Alcalá, 4 y 16).—(Funciones de Guignol desde las 4 de la tarde).—Los jueves, gran función de moda con rifá de un magnífico regalo para los niños. FRONTO DE LA PUERTA DE TOLEDO.—A las 8.—Gran partido.—Cuatro vascongados: dos a dos.

Tercer aniversario EL SEÑOR DON EDUARDO LOPEZ MORAL falleció el 22 de enero de 1886 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 23 del corriente en el oratorio del Olivar, por los señores sacerdotes adscritos al mismo, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor. Su viuda e hijos ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendarle a Dios.

GRAGEAS SAEZ. Curan las irritaciones, blenorragia, gonorrea, flujo blanco, derrames seminales e incontinenia de orina. usan en los hospitales. Venta farmacias y droguerías, 12 rs. frasco; al por mayor M. García, Capellanes, 1, y Dr. Saez, Barcelona. Prospectos gratis. D. GENARO PEREZ DEL PESO, profesor de música, ha fallecido a la una de la tarde de hoy. R. I. P. Su desconsolado hijo D. Santiago Pérez Saiz, hermanos políticos, primos, sobrinos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan a los amigos que por olvido no hayan recibido esquela de invitación, se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que se efectuará el miércoles 23 del actual, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de la Cabeza núm. 23, al cementerio de la sacramental de San Lorenzo, en lo que recibirán favor. El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

NO MAS SORDOS Sordera, Zumbidos. En 300 sordos 300 curas. Pastillas Norte-Americanas, inafalibles, 4 pts. Van correo, por sellos. Consultas gratis y por carta. Montera, 33, 1.ª, Madrid. ALMONEDA: MAGNIFICO PIANINO, 500 ptas. Turco, 18. VENTA.—ARMARIO DE TRES lmas y sillera. Huertas, 69.

GRAN EXPOSICION DE MUEBLES!! Magníficos salones-gabinets de última novedad y toda clase de muebles de lujo, SIN COMPETENCIA POSIBLE. COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3, TELEFONO 676.

COMPANIA COLONIAL PREMIADA EN LA EXPOSICION DE BARCELONA CON CUATRO MEDALLAS DE ORO CHOCOLATES—CAFES MOLIDOS—TAPIOCA—BOMBONES Depósito general, calle Mayor, número 18 y 20 Sucursal, Montera, 8, Madrid.

RETRATOS OTERO se ha trasladado Alcalá 19, teléfono 606. HAY ASCENSOR Especialidad en ampliaciones. Se envían a provincias.

TRENES DE LUJO Wagones-camas, Salón, Restaurant PIRINEOS-EXPRESS ORIENTE-EXPRESS SUD-EXPRESS Plaza DE L'OPERA FERRO-CARRIL DE VAPORES Asientos de Sleeping-Cars con anticipación MADRID.—14, PUERTA DEL SOL, 14

WAGONES-CAMAS WAGONES-CAMAS W. RESTAURANT W. RESTAURANT En todos los TRENES RAPIDOS DIRECTE, PARIS Plaza de la Opera, PARIS 44, Puerta del Sol, MADRID etc., etc.

LA ESQUISITA Y ACREDITADA Brioche PARISIN se venderá todos los dias, recién fabricada, a 5 y 10 céntimos, desde la primera hora de la mañana, para los desayunos. REFRESCOS INGLESES Y AMERICANOS. ALCALÁ, 27.

EL MEJOR NEGOCIO ALMONEDA.—SILLERIA, GABINETE, armario luna, camas, colchones, despacho comedor y demás Jardines, 20, entresuelo. 1. EN 300 Ptas. BUEN CABALLO Silla. Olmo, 19, de 9 a 2. Primer aniversario La señora D.ª PILAR JAUREGUI DE LASBENNES falleció el 23 de enero de 1889 R. I. P.

LOTOS JOVENES plico blanco, hablando, se venden. Cruz, 45, tienda. DINERO Sobre muebles, sordos, alquileres, al comercio sobre buenas armas y toda clase de garantías con prontitud y absoluta reserva. Hipotecas al 6 por 100 BARQUILLO, 12, 1.ª IZQDA. Teléfono 191.

PERDIDA DE UN BILLETE DE 500 ptas. en la calle de Peligros a la de Sevilla, la noche del lunes. Entregarle Corredora baja, 33, porteria; y se gratificará. CASA EN VENTA, MODERNA 482500 ptas., producto 7'30 y 5'50 por 100 limpio. Tres Peces, 7. Teléfono 969-6.

CUARTO ANIVERSARIO EL SEÑOR DON EUSEBIO DE MENDIETA Y MIQUEL LICENCIADO EN JURISPRUDENCIA falleció el día 23 de enero de 1885. R. I. P. Todas las misas que se celebren el 23 del corriente en la parroquia de San Sebastián y en San Ignacio de Loyola, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma y la de su esposa. DOÑA JUANA LALLAVE Y LA-HERRAN El Excmo. E Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá se ha dignado conceder ochenta dias de indulgencia por cualquier acto piadoso aplicado en sufragio de sus almas. Su hija y familia les dedican este recuerdo.

VINOS Blancos BAYO especiales para ostras. VINAGRE DE UVA SE VENDEN POR 1 Y UNQUERA, San Agustín, 4 duplicado. NEGOCIO SEGURO PARA EL que disponga de 2000 pesetas en adelante. Infantas, 20, pral.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS RABANO IODADO de GRIMAULT Y CO Este Jarabe más activo que el Jarabe antiescorbútico, excita el apetito, disuelve las glándulas, combate la palidez y la flojedad de las carnes, cura el gurmio, las costras de leche, las erupciones del cutis. Esta combinación vegetal, esencialmente depurativa, se tolera mucho mejor que los ioduros de potasio y de hierro. En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

¡NUEVO! ¡NUEVO! MAIGLOECKCHEN (Campanillas de Mayo) El más fino de los perfumes, refrescante y muy permanente para el pañuelo. Por su aroma tan agradable, es el preferido por el mundo elegante. Solo es legítimo, si procede de su único inventor GUSTAV LOHSE 46, Jaeger Strasse—BERLIN Proveedor de S. M. la Imperatriz de Alemania. Se vende en todas las buenas perfumerías.

Elixir Digestivo de Pepsina de GRIMAULT Y CO., Farm. en Paris. Deliciosa preparación que tiene la propiedad de suplir en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita: Las Malas digestiones, Los Nauseas y la Acetia, Los Cólicos, Los Gástricos y Gastralgias, Los Calambres de Estómago, Los Embarazos gástricos, Las Enfermedades del Hígado, Combate los vómitos de las mujeres encintas y tonifica a los ancianos y a los convalescentes. En Paris, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

EL SEÑOR D. JOSÉ ANTONIO DE ZABALBURU Y BASABE FALLECIO EL 24 DE ENERO DE 1888 R. I. P. Todas las misas que se celebren el jueves 24 del corriente en la santa iglesia Catedral, parroquias de San Jerónimo, San Martín y San Marcos, iglesias de la Concepcion (barrio de Salamanca), San Ignacio y Caballero de Gracia y oratorios del Olivar y de Santa Catalina de los Donados, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su hermano D. Francisco, hermana política doña Maria del Pilar de Masaredo, y sobrina doña Carmen de Zababuru, suplican a sus amigos le encomiendan a Dios. El Excmo. Sr. Nuncio Apostólico de Su Santidad en estos reinos ha concedido 80 dias de indulgencia a todos los fieles que oyeren alguna misa, aplicaren la sagrada comunión ó rezaren parte de rosario en sufragio del alma del finado.

LOS QUE TENGAN TOS tomen las Pastillas infalibles del Dr. Andreu, de Barcelona, y se la quitarán al momento. Es el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce. Casi siempre desaparece la tos por completo antes de concluir la primera caja. VALE 8 Rs. EN LAS BOTICAS DE ESPAÑA Y SUS ANTILLAS. ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y PARPADOS Curacion asegurada con la pomada de la viuda Farnier. Más de cinco años de existencia. Desconfiese de las numerosas falsificaciones y exija siempre la firma en la cubierta de los botes. Depósito general en Tailandia (Boulogne) Francia), y en España en las principales farmacias.

LA SEÑORA DOÑA MARIA DE LA PAZ MENA DE TUDON HA FALLECIDO EN LA CIUDAD DE AGUILAR el día 14 de enero del corriente año, despues de haber recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. Su viudo D. Teodoro Tudon, sus hijos, sus padres los Excmos. Sres. D. Antonio de Mena y Zorrilla y D.ª Francisca Carbonel, su padre político, hermano, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, Suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios. Todas las misas que se celebren el miércoles 23 del presente mes en las iglesias de San Luis Obispo, San Antonio del Prado, Jesus y Caballero de Gracia, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá concede 40 dias de indulgencia a los fieles residentes en esta diócesis por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicha señora en particular y por las del purgatorio en general, y si dicho santo rosario se rezare en compañía de alguna persona de la familia de la finada 30 dias más por cada uno de los misterios.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. CARMEN 18 1.ª MADRID TELEFONO NUMERO 517.